

Curso de Antropología Política

7o Semestre 2023

Dr. Alfonso Barquín Cendejas

El objetivo central del curso es comprender los fenómenos políticos mediante las teorías, técnicas y cuerpo documental de la Antropología. Es fundamental entonces, entender lo que el mundo de lo político comprende y que ha sido caracterizado de manera recurrente, desde hace muchos siglos por diversas tradiciones. De ahí, delimitando dicho campo, se presentarán los caminos que ha seguido la Antropología Política desde dos puntos de vista generales: 1) Las herramientas teóricas para la comprensión del fenómeno humano, propias de la disciplina, organizadas en tradiciones disciplinares (Funcionalismo, Procesualismo, Estructuralismo); 2) El provecho que se puede obtener de considerar las diferentes formas de organización política humana estatal y no estatal, y que para la Antropología siguen arrojando luces pertinentes sobre lo humano.

Estos dos ejes se entrelazan con temáticas externas, que describen los fenómenos políticos desde otros puntos de vista. Lo relevante aquí, es comprender lo que refieren y tamizarlo con el ojo antropológico de tal manera que sin perder la perspectiva global, se pueda contribuir al esclarecimiento del fenómeno desde nuestro campo de conocimiento.

En todos los temas resulta fundamental, separar los hechos descritos de las opiniones; esto supone que una cosa es el “ser” del fenómeno y otra, el “deber ser”. La importancia de lo anterior, radica en que si no se comprenden los hechos a cabalidad y su razón de ser, el rebase de lo que se supone debía ser, transforma el conocimiento generado, de científico a filosófico, crítico o político. Todas las dimensiones mentadas son válidas y necesarias en el contexto total de la sociedad y de la persona, sin embargo, su confusión oscurece la posibilidad de un conocimiento netamente antropológico y científico, debilitando el sentido mismo de la preparación profesional.

§

La dinámica de clase es la siguiente

1. Todos los alumnos deberán leer **obligatoriamente** los textos según está marcado en cada sesión. Esto será indicado con “y” o con “o” según sea el caso.
2. Habrá exposiciones *individuales* de cada uno de los textos del curso con un tiempo máximo de 15 minutos por exposición. Cada presentación tendrá dos partes: Tesis o ideas generales y balance crítico. **Es obligatorio traer la exposición escrita en una hoja de rotafolio o cartulina.** Esto para mejor comprensión de los conceptos por los demás alumnos y evitar pérdida de tiempo, divagaciones o repetición de lo leído por todos.
3. Encuadre de las lecturas por el profesor y temas adicionales
4. Conclusiones generales (Todos)

La evaluación será con los siguientes criterios:

- | | |
|--|-----|
| 1. Exposición de las lecturas | 20% |
| 2. Un trabajo a la mitad del curso y uno al final. | 70% |

Es obligatorio entregar los dos trabajos para ser evaluado

- | | |
|---|-----|
| 3. Participación en clase (sin celular) | 10% |
| 4. Por reglamento, asistencia mínima de 75%, es decir a 12 sesiones | |

1ª Sesión

Introducción al tema

2ª. Sesión

La Filosofía Política

-Portinaro, Pier Paolo. “Filosofía Política”, en: German Pérez Fernández del Castillo *et alii* (comps.). *Léxico de la política*. México, FCE-FLACSO, 2000. pp. 250-256

y

-Dror, Yehezkel. “Las contribuciones de la filosofía política”, en: *La capacidad de gobernar*. México, FCE, 1996. pp. 45-73

o

-Esposito, Roberto. “Política”, en: *Diez pensamientos acerca de la política*. México, FCE, 2012. pp. 33-59

3ª. Sesión

La Política y lo Político

-Barquin, Alfonso. “El mundo político”, en: *Herramientas sociales, políticas y culturales en torno al desarrollo rural sustentable*. México, COLPOS/Financiera Rural, 2010. pp. 37-48

y

- Mouffe, Chantal. “La democracia, el poder y lo político” y “Para un modelo agonístico de democracia”, en: *La paradoja democrática. El peligro del consenso en la política contemporánea*. Buenos Aires, Gedisa, 2012. pp. 35-50 y 95-118.

o

-Serrano, Enrique. “Prefacio e Introducción”, en: *Consenso y conflicto. Schmitt, Arendt y la definición de lo político*. México, Ediciones CEPKOM, 1998. pp. 9-18.

4ª. Sesión

La política desde la Antropología.

-Fortes, Meyer y E. E. Evans-Pritchard. “Sistemas políticos africanos”, en: José Llobera (comp.). *Antropología política*. Barcelona, Anagrama, 1979. pp. 85-105.

y

-Balandier, Georges. “El dominio de lo político”, en: *Antropología política*. Barcelona, Editorial Península, 1969. pp. 29-59

o

-Abeles, Marc. “La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos”, en: *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, # 153, UNESCO.

5ª. Sesión

El procesualismo y la política

-Swartz, Marc; Victor Turner y Arthur Tuden. “Antropología Política: Una introducción”, en: *Alteridades*. Año IV, num 8, 1994. pp. 101-126.

6ª. Sesión

Herramientas teóricas I

-Cohen, Abner. “Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder”, en: José Llobera (comp.) *Op. cit.* pp. 55-82

y

-Douglas, Mary. “Poderes y peligros”, en: *Pureza y peligro. Un análisis sobre los conceptos de contaminación y tabú*. Madrid, Siglo XXI Editores, 1973. pp. 129-154

7ª. Sesión

-Herramientas teóricas II

Lévi-Strauss, Claude. *Las estructuras elementales del parentesco*. (Capítulos III, y IV). Barcelona, Paidós, 1969. pp. 65-90.

y

Turner, Victor. “Mukanda, circuncisión de los muchachos. Las políticas de un ritual no político”, en: Ingrid Geist (comp). *Antropología del ritual. Victor Turner*. México, INAH/ENAH, 2002. pp. 13-34.

O

Lévi-Strauss, Claude. “El sexo de los astros”, en: *Antropología estructural. Mito, sociedad, humanidades*. México, Siglo XXI, 1984. pp. 203-211.

8ª. Sesión

El surgimiento del Estado

-Godelier, Maurice. *El enigma del don*. Barcelona, Paidós, 1998. pp. 49-58 y 245-283.

y

-Manzanilla, Linda. *La constitución de la sociedad urbana en Mesopotamia*. México, UNAM, 1986. (A escoger un capítulo de la segunda parte) pp. 227-244, 245-259, 261-322, 323-352.

9ª. Sesión

La dimensión simbólica y utópica de lo político

-Laplantine, Francois. *Las voces de la imaginación colectiva. Mesianismo, posesión y utopía*. Barcelona, Granica editor, 1977. pp. 13-65

y

-Krotz, Esteban. “La dimensión utópica en la cultura política: Perspectivas antropológicas”, en: Rosalía Winocour. *Culturas políticas a fin de siglo*. México, FLACSO, 1997. pp. 36-50

o

-Barquin, Alfonso. “Reflexiones antropológicas sobre la implementación política de los proyectos utópicos”, en: *Antropica*. Año 6, Vol. 6, 2020. pp. 77-105.

10ª. Sesión

Ideología/ Hegemonía

-Ricoeur, Paul “Conferencia Introductoria”, en: *Ideología y Utopía*. Barcelona, Gedisa, 2008. pp. 45-61

y

-Anderson, Perry. *Las antinomias de Antonio Gramsci* (fragmentos). Barcelona, Fontamara, 1981. Pp. 15-21 y 24-35

11ª. Sesión

-Foucault, Michel. “El sujeto y el poder”, en: Hubert Dreyfus y Paul Rabinow, *Michel Foucault: Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2001. pp. 241-259.

Y

-----“Curso del 14 de enero de 1976” en: *Microfísica del poder*. (3ª ed.). Madrid, Las Ediciones de la Piqueta, 1992. pp. 139-152.

12ª. Sesión

El género y la política

-Butler, Judith. “Prefacio” e “Introducción”, en: *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires, Paidós, 2002.

y

-Balandier, Georges. “Hombres y mujeres o la mitad peligrosa”, en: *Antropo-lógicas*. Barcelona, Península, 1975. pp. 17-35 y 42-65.

o

-Ramirez Barreto, Ana Cristina. "Las mujeres en los inicios de la universidad Michoacana. El acta 14 del Honorable Consejo Universitario", en: *Dicere*. Num. 3, 2023. pp. 74-91.

13ª. Sesión

La religión y la política

Geertz, Clifford. "La religión como sistema cultural", en: *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa, 2005. Pp. 87-117.

y

-Gallego, Francisco De Borja. "Religión secular y utopía política", en: *Derecho Público Iberoamericano*. No. 9, Octubre, 2016. pp. 121-148.

o

-Diaz, Rodrigo. "El persuasivo espectáculo del poder. Rituales políticos y ritualización de la política", en: Pablo Castro (coord.) *Cultura política, participación y relaciones de poder*. Mexico, UAM-Colegio Mexiquense, 2005. pp 97-117.

14ª. Sesión

El populismo.

-Arditi, Benjamin. "El populismo como espectro de la democracia: una respuesta a Margaret Canovan", en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Vol. 47, Num. 191, 2004. Pp. 105-120.

y

-Di Cesare, Donatella. *El complot en el poder*. México, Sexto Piso, 2023. pp. 9-36.

o

-Canetti, Elias. *Masa y poder*. Barcelona, Alianza Editorial, 1987. pp.9-57.

15ª. Sesión

El antropólogo ante la política y las políticas

Abeles, Marc y Maximo Badaró. "El poder desde cerca. Enfoques, dilemas y desafíos", en: *Los encantos del poder. Desafíos de la antropología política*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2015. pp. 105-127.

y

-Shore, Cris. "LA antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la formulación de las políticas", en: *Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología*. Num. 10, Enero-Junio, 2010, pp. 21-49.

16ª. Sesión

El nuevo formato del Estado.

-Comaroff, Jean y John Comaroff. "Naturalizando la nación: aliens, apocalipsis y el estado postcolonial" en: *Revista de Antropología Social*. Num. 11, 2002. Pp. 89-133.

y

-Hardt, Michael y Antonio Negri. "Prefacio y Capítulos I, II y III". *Imperio*. Buenos Aires, Paidós, 2002. pp. 4-56.

o

Nakamoto, Satoshi. "Bitcoin: un sistema de dinero en efectivo electrónico Usuario-a-usuario", en: *Bitcoin.org*, 2008. Pp. 1-8